

**AYUNTAMIENTO DE SALTERAS (SEVILLA)**

Anuncio. (PP. 2288/93). 7.746

Edicto. (PP. 2329/93). 7.749

**AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA)**

Convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de auxiliar de administración general, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. 7.747

Edicto. (PP. 2331/93). 7.750

**AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE (GRANADA)**

Edicto. (PP. 2323/93). 7.749

Edicto. (PP. 2324/93). 7.749

**AYUNTAMIENTO DE FUENTE-TOJAR (CORDOBA)**

Edicto. (PP. 2335/93). 7.750

**CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACION INTERPROVINCIAL**

Anuncio sobre convocatoria del III Curso Básico de Gestión de Personal. (PP. 1839/93). 7.750

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Teresa Carrasco Gimena, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. D<sup>a</sup> María Teresa Carrasco Gimena, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de «pintura».

Sevilla, 29 de junio de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a don Salvador Peña Martín, Profesor Titular de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1992 (BOE de 21 de octubre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Salvador Peña Martín, en el área de conocimiento de Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Filología Griega y Estudios Arabes.

Málaga, 29 de junio de 1993.- El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud*

*de concurso a don José Luis Martín Marín, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. José Luis Martín Marín, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones».

Sevilla, 30 de junio de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Victoria Sánchez García, Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. D<sup>a</sup> María Victoria Sánchez García, Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica de las Matemáticas», adscrita al Departamento de «Didáctica de las Ciencias (Experimentales, Sociales y Matemáticas)»

Sevilla, 1 de julio de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don Salvador Linares Ciscar, Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio)

y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Didáctica de las Matemáticas», adscrito al Departamento de «Didáctica de las Ciencias (Experimentales, Sociales y Matemáticas)».

Sevilla, 1 de julio de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a don José Manuel Pastor Vega y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1992 (BOE de

21 de octubre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Antonio Ruiz Gozález, en el área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

D. José Manuel Pastor Vega, en el área de conocimiento de Fisioterapia adscrito al Departamento de Radiología Medicina Física y Psiquiátrica.

Málaga, 5 de julio de 1993.- El Rector, José María Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de personal laboral, con destino en el Centro de Lenguas Modernas de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 6 de la Resolución de 9 de febrero de 1993 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Personal Laboral con la categoría de Intérprete-Informador (Grupo III), vacante en el Centro de Lenguas Modernas (BOJA del 24.4.93).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (Edificio Santa Lucía, C/ Sto. Lucía nº 2).

Segundo. Los opositores omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 7 de septiembre de 1993, a las 11 horas en el Centro de Lenguas Modernas de esta Universidad. (Placeta del Hospicio Viejo s/n, Granada).

Cuarto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura y máquina de escribir. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto. De acuerdo con lo indicado en el punto séptimo de la convocatoria se hace público la composición del Tribunal que estará compuesto por:

Presidente: D. Esteban Alvarez-Manzaneda Roldán, Gerente de la Universidad de Granada, que la presidirá.

Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Pastor Milán. Directora del Centro de Lenguas Modernas.

D<sup>a</sup> Celia Wallhead. Profesora Asociada de esta Universidad.  
D<sup>a</sup> Concepción Hernández Castillo. Representante del Comité de Empresa.

D. Ambrosio Molina Illescas. Representante del Comité de Empresa.

Secretario: D. Félix Raya Muñoz. Jefe del Servicio de Personal que actuará con voz pero sin voto.

Granada, 11 de junio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cuevas.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 30 de septiembre de 1992 (B.O.E. de 22 de octubre), por la que se convoca Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

ESTE RECTORADO ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión, deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 1 de julio de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.